2025
2026

Digitalización aplicada en entornos laborales (1665)

CFGS DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

TERESA CALDUCH GABRIEL Y GALÁN

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL Y UNIDAD DE COMPETENCIA ASOCIADA 3
2. OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO 3
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD A ADQUIRIR CON ELMÓDULO 4
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5
6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN 8
7. UNIDADES DIDÁCTICAS 10
8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE 23
9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 23
    - 9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS 23
    - 9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS 24
    - 9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS 24
    - 9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 24
10. EVALUACIÓN 25
    - 10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 25
    - 10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 26
    - 10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 26
    - 10.4 RECUPERACIONES 27
    - 10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO 27
    - 10.6 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 28
    - 10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 28
    - 10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 29
    - 10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINALEXTRAORDINARIA. 30

La normativa en la que se basa la programación de este módulo es:

El Decreto 27/2025, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización del Sistema de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid.

ORDEN 3537/2025, de 12 de agosto, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el currículo de los módulos profesionales de carácter transversal incluidos en los planes de estudios de los ciclos formativos de formación profesional en la Comunidad de Madrid.

ORDEN 3537/2025, de 12 de agosto, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se desarrolla el currículo de los módulos profesionales de carácter transversal incluidos en los planes de estudios de los ciclos formativos de formación profesional en la Comunidad de Madrid.

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL Y UNIDAD DE COMPETENCIA ASOCIADA

Denominación del módulo: Digitalización Aplicada a los Sectores Productivos

Código: 1665

Equivalencia créditos ECTS: 3

Duración: 30 horas

Especialidad: Procesos Sanitarios

Unidad de Competencia Asociada: no tiene ya que es un módulo transversal

2. OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO

La formación en este módulo contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos generales:

n) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

ñ) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

q) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD A ADQUIRIR CON ELMÓDULO

l) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

m) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) Y SU PONDERACIÓN EN EL MÓDULO		
RA1	Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information y OT característicos.	**15%**
RA2	Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación o transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	**15%**
RA3	Identifica sistemas basados en cloud o nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	**15%**
RA4	Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	**15%**
RA5	Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo o sistema, como globales.	**15%**
RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	**25%**
		100 %

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos.	**15%**
a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización. b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas. c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT. d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT. e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio. f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT. g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.	**Todas igual**

RA2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	**15 %**
a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales. b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios. c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente. d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD. e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta. f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT. g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.	**Todas Igual**

RA3. Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	**15%**
a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube. b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros). c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube. d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto. e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.	**Todas Igual**

RA4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	**15%**
a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización. b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas. c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA. d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA. e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA. f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.	**Todas Igual**

RA5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	**15%**
a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información. b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato. c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial. d) Se han descrito las características que definen Big Data. e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso. f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube. g) Se ha descrito la importancia del cloud computing. h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas. i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.	**Todas Igual**

RA6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	**25 %**
a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa. b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones. c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas. d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están. e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa. f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías. g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas. h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis. Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros. j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia. k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	**Todas** **Igual**

6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	RA Y CE
UD 1 DIGITALIZACIÓN EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS 1ª Evaluación 5 horas	• Cronología de las revoluciones industriales. Cuarta revolución. • Digitalización. Elementos que la definen. • Entorno de tecnología de la información (IT) y tecnología de operación (OT). • Estructura digital de la empresa.	**RA1** CE: a, b,c
UD 2 TECNOLOGÍAS HABILITADORAS DIGITALES 1ª Evaluación 5 horas	• THD: Características y aplicaciones de Internet de las cosas (IoT), Inteligencian artificial (IA), Big Data y tratamiento de datos, entre otras. • Ciberseguridad. Huella digital • Derechos y deberes de las empresas y la ciudadanía en relación al uso de la de las THD. • Mejoras con la implantación de THD. • Sistemas digitalizados y datos.	**RA2** CE: a,b,d
UD 3 CLOUD 2ª Evaluación 5 horas	• Cloud: Definición y niveles. Sistemas conectados • Edge computing y su relación con la nube. • Fog y Mist. Relación con la nube. • Recursos de la nube y rentabilidad empresarial.	**RA3** CE: a,b
UD 4 IA 2ªEvaluación 5 horas	• Inteligencia Artificial. Tipos y ejemplos de aplicación. • La IA y los datos. Tratamiento de datos y su protección. • Relación de la IA con los sectores productivos o áreas de aplicación del ciclo formativo. • Principios éticos de la IA en la actividad profesional, cultural y social.	**RA4** CE: a, b,f
UD 5 **EVALUACIÓN DE DATOS** 3ª Evaluación 5 horas	• Dato versus Información. Almacenamiento • Análisis de datos. Big data. • Aplicación a las empresas de tratamiento de datos. Seguridad.	**RA5** CE: a,b,i
UD 6 PROYECTO 3ª Evaluación 5 horas	• Objetivos de la empresa. Áreas de la empresa y estrategia de digitalización. • Implantación de tecnologías. Integración en el conjunto. • Documentos de seguimiento. Medidas. • Recursos humanos.	**RA6** CE: todos

TEMPORALIZACIÓN DE UD

UNIDADES DIDÁCTICAS		ASIGNACIÓN HORARIA
1ª EVALUACIÓN	UD1	5 horas
	UD2	5 horas
	UD3	5 horas
	UD4	5 horas
2ª EVALUACIÓN	UD5	5 horas
	UD6	5 horas
		30 horas

7. UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="2">UD1. RA1</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Coloquio/debate

▪ Actividades de desarrollo:
Explicación de la profesora en clase

▪ Actividades procedimentales:
Búsqueda en internet de términos y conceptos: trabajo en plataforma colaborativa

▪ Actividad de consolidación:
Actividad en grupo relacionada con la unidad: análisis de la digitalización de una empresa</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora

- Realización de actividades en clase

- Observación del trabajo en el aula</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación
a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.
b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.
c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.
d)Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.
e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.
f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.
g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:
Todos los CE
- Actividades de clase
- Trabajo en el aula
- Prueba escrita

Instrumentos de calificación:

- Rúbrica para actividades de clase
- Ficha observación trabajo en el aula
- Escala numérica para prueba escrita</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita	**50%**	**a)**	Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**b)**	Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.
Actividades de clase	**40%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**c)**	Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**d)**	Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**e)**	Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**f)**	Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**g)**	Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Pruebas escritas pruebas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc. y cuestiones prácticas y procedimentales
- Actividades de clase para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD1. RA2</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Coloquio/debate

▪ Actividades de desarrollo:
Explicación de la profesora en clase

▪ Actividades procedimentales:
Búsqueda en internet de términos y conceptos: trabajo en plataforma colaborativa

▪ Actividad de consolidación:
Actividad en grupo relacionada con la unidad: análisis de las THD más representativas</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora

- Realización de trabajo en clase

- Observación del trabajo en el aula</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación
a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.
b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.
c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.
d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.
e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.
f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.
g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:
Todos los CE
- Actividades de clase
- Trabajo en el aula
- Prueba escrita

Instrumentos de calificación:

- Rúbrica para actividades de clase
- Ficha observación trabajo en el aula
- Escala numérica para prueba escrita</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita	**50%**	**a)**	Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**b)**	Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.
Actividades de clase	**40%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**c)**	Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**d)**	Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**e)**	Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**f)**	Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**g)**	Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Pruebas escritas pruebas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc. y cuestiones prácticas y procedimentales
- Actividades de clase para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, etc.

UD1. RA3	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** -Coloquio/debate ▪ **Actividades de desarrollo:** Explicación de la profesora en clase ▪ **Actividades procedimentales:** Búsqueda en internet de términos y conceptos: trabajo en plataforma colaborativa ▪ **Actividad de consolidación:** Actividad en grupo relacionada con la unidad: utilización de la nube por equipos para compartir información.	- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Realización de trabajo en clase - - Observación del trabajo en el aula
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube. b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros). c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube. d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto. e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** Todos los CE - Actividades de clase - Trabajo en el aula - Prueba escrita **Instrumentos de calificación:** - Rúbrica para actividades de clase - Ficha observación trabajo en el aula - Escala numérica para prueba escrita

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA3. Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita	**50%**	**a)**	Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**b)**	Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).
Actividades de clase	**40%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**c)**	Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**d)**	Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**e)**	Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Pruebas escritas pruebas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc. y cuestiones prácticas y procedimentales
- Actividades de clase para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, etc.

UD4. RA4	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** -Coloquio/debate ▪ **Actividades de desarrollo:** Explicación de la profesora en clase ▪ **Actividades procedimentales:** Búsqueda en internet de términos y conceptos: trabajo en plataforma colaborativa ▪ **Actividad de consolidación:** Actividad en grupo relacionada con la unidad: análisis de cómo influye la IA en el sector	- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Realización de trabajo en clase - Observación del trabajo en el aula
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización. b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas. c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA. d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA. e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA. f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** Todos los CE - Actividades de clase - Trabajo en el aula - Prueba escrita **Instrumentos de calificación:** - Rúbrica para actividades de clase - Ficha observación trabajo en el aula - Escala numérica para prueba escrita

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA4 Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita	**50%**	**a)**	Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**b)**	Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.
Actividades de clase	**40%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**c)**	Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**d)**	Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**e)**	Se han identificado los lenguajes de programación en IA.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**f)**	Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Actividades de clase	**40%**	**g)**	
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Pruebas escritas pruebas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc. y cuestiones prácticas y procedimentales
- Actividades de clase para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, etc.

UD1. RA5	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** -Coloquio/debate ▪ **Actividades de desarrollo:** Explicación de la profesora en clase ▪ **Actividades procedimentales:** Búsqueda en internet de términos y conceptos: trabajo en plataforma colaborativa ▪ **Actividad de consolidación:** Actividad en grupo relacionada con la unidad: análisis sobre los datos que utiliza determinada empresa para obtener información.	- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Realización de trabajo en clase - - Observación del trabajo en el aula
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información. b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato. c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial. d) Se han descrito las características que definen Big Data. e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso. f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube. g) Se ha descrito la importancia del cloud computing. h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas. i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** Todos los CE - Actividades de clase - Trabajo en el aula - Prueba escrita **Instrumentos de calificación:** - Rúbrica para actividades de clase - Ficha observación trabajo en el aula - Escala numérica para prueba escrita

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA5 Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita	**50%**	**a)**	Se ha establecido la diferencia entre dato e información.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**b)**	Se ha descrito el ciclo de vida del dato.
Actividades de clase	**40%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**c)**	Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**d)**	Se han descrito las características que definen Big Data.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**e)**	Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**f)**	Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**g)**	Se ha descrito la importancia del cloud computing.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**h)**	Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**i)**	Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Pruebas escritas pruebas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc. y cuestiones prácticas y procedimentales
- Actividades de clase para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD1. RA6</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Coloquio/debate

▪ Actividades de desarrollo:
Explicación de la profesora en clase

▪ Actividades procedimentales:
Búsqueda en internet de términos y conceptos: trabajo en plataforma colaborativa

▪ Actividad de consolidación:
Actividad en grupo relacionada con la unidad: análisis de la digitalización de una empresa</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora

- Realización de trabajo en clase
-

- Observación del trabajo en el aula</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.

b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.

c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.

d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.

e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.

f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.

g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.

h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.

i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.

j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.

k)Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:
Todos los CE
- Actividades de clase
- Trabajo en el aula
- Prueba escrita

Instrumentos de calificación:

- Rúbrica para actividades de clase
- Ficha observación trabajo en el aula
- Escala numérica para prueba escrita</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA6 Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita	**50%**	**a)**	Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**b)**	Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.
Actividades de clase	**40%**		
Observación en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**c)**	Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**d)**	Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**e)**	Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**f)**	Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**g)**	Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**h)**	Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**i)**	Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**j)**	Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		
Prueba escrita	**50%**	**k)**	Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.
Actividades de clase	**40%**		
Observación de trabajo en aula	**10%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Pruebas escritas pruebas sobre contenidos teóricos variadas con preguntas de tipo test, de verdadero-falso, preguntas cortas o largas, etc. y cuestiones prácticas y procedimentales
- Actividades de clase para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.
- Observación del trabajo en aula: para valorar diversos aspectos como la autonomía en el trabajo, la participación, la atención, etc.

8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE

Este módulo **no tiene resultados de aprendizaje que impliquen riesgos específicos** cuya superación sea necesaria para el acceso a la FFE. Así, los alumnos podrán acceder a la FFE con algún resultado de aprendizaje no superado en este módulo.

El acceso a la FFE estará condicionado a la decisión del equipo docente en las valoraciones que se efectúen. Todos los RA de este módulo son susceptibles de ser parcialmente evaluados por parte de la empresa por lo que serán incluidos en el Plan Formativo de la FFE. Será la empresa la que escoja un máximo del 10% de ellos para co-evaluar con el docente del centro.

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología atenderá a la diversidad del alumnado y será adecuada a su nivel de desarrollo, estilo de aprendizaje y ritmo de trabajo. Además, pretende favorecer la autonomía del estudiante, la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo. Para ello se integra el principio de Diseño Universal para el Aprendizaje, utilizando múltiples formas de representación, de expresión y de participación.

Asimismo, los procesos de enseñanza aprendizaje estarán integrados por actuaciones orientadas a desarrollar los principios de igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género, la prevención de la violencia sobre la infancia y la adolescencia y el respeto y la no discriminación por motivos de orientación sexual y diversidad sexual e identidad o expresión de género.

Distribuiremos el tiempo asignado a cada unidad en dos tipos de sesiones:

a) **Sesiones teóricas**: en ellas se expondrán los contenidos conceptuales. Se trata de que el alumno aprenda los conceptos necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje.

b) **Sesiones prácticas**: Se realizarán una vez que los alumnos conozcan los contenidos teóricos de la unidad. Se trata de que el alumnado demuestre que ha comprendido la teoría a través de la realización de actividades prácticas. Con ello se espera que adquieran las habilidades necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje.

Las clases serán participativas por parte del alumnado, que podrá intervenir cuando requiera alguna explicación, para exponer o debatir algún aspecto de los contenidos o cuando se realice la corrección de la codificación de ejercicios e informes de alta.

Cada unidad de trabajo presenta sus propias **actividades de enseñanza-aprendizaje**, basadas en los mismos principios pedagógicos expuestos anteriormente. En este módulo, las actividades que se van a realizar están centradas en los mencionados ejercicios e informes de alta Hospitalarios que les proporcionamos a los alumnos.

En todas las unidades de trabajo se realizarán las siguientes actividades:

- **De introducción**: en las que se genera interés por los contenidos a desarrollar y estos se contextualizan. Sirven también para conocer sus ideas previas sobre ellos.
- **De desarrollo**: ayudarán al alumno a adquirir los nuevos contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, relacionándolos con los que ya poseía anteriormente.
- **Procedimentales**: de aplicación en plataformas colaborativas
- **De consolidación**: que implican la aplicación de todo lo aprendido en el desarrollo de una actividad práctica (investigación, análisis, creación de contenido…)
- **De refuerzo/recuperación**: para aquellos alumnos que lo requieran para recuperar resultados de aprendizaje.
- **De ampliació**n: optativas para aquellos que quieran profundizar en los contenidos.

El **fomento de las nuevas tecnologías** aplicadas a este módulo se realiza en varias vertientes:

- Mediante la utilización, por parte de la profesora, de presentaciones en Power Point para apoyar las sesiones expositivas teóricas.
- A través del trabajo en el Aula Virtual, utilizando diversos tipos de contenidos digitales.
- Mediante la utilización de herramientas digitales para el desarrollo de las actividades.
- Búsqueda en internet de noticias e información relacionada con la materia, facilitándoles las direcciones de páginas que puedan serles de utilidad.

9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS

Para este módulo profesional no se contemplan apoyos ni desdobles

9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS

Los materiales y recursos que pueden ser de utilidad para impartir esta unidad son:

- Recursos TIC: ordenador, páginas web decarácter didáctico, proyector, pantalla.
- Documentos de consulta: bibliografía del profesor…

El espacio utilizado es el aula de 2º de Documentación, dotada de pizarra electrónica, pizarra clásica y proyector para la profesora, además de un ordenador con acceso a internet por cada alumno/a para el desarrollo de los contenidos prácticos por parte de los alumnos.

9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

El alumnado que presente **necesidades específicas de apoyo educativo** deberá contar con una valoración oficial de las mismas según se indica en el artículo 40 de la orden 893/2022. El equipo docente y el tutor,

asesorados en su caso por los profesionales de la orientación educativa, determinará el tipo de medidas metodológicas y de medidas en los procedimientos de evaluación de conformidad a lo establecido en los artículos 41 y 42 de la ya citada orden. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de objetivos, o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

Se ajustarán al alumnado, modificando esta programación inicial al concretar las medidas que se adoptarán con cada alumno ACNEAE matriculado.

- Uso de medios técnicos/informáticos en caso de dificultad en la motricidad o déficit visual.
- Uso de recursos técnicos en caso de déficit auditivo
- Adaptación de accesos, espacios y mobiliario en caso de dificultad de movilidad
- Otras medidas a juicio del equipo docente. Algunos ejemplos serían:
  - ✓ Actividades de refuerzo
  - ✓ Formación de grupos de trabajo heterogéneos
  - ✓ Atención individualizada del profesor de apoyo
  - ✓ Adaptación curricular no significativa
  - ✓ Materiales curriculares específicos

10. EVALUACIÓN

Se trata de un módulo que podrá ser parcialmente evaluado en la FFE.
El tutor de la FFE, al final de la misma, realizará una evaluación de aquellos resultados de aprendizaje que se hayan desarrollado en la empresa, indicando si se han superado o no.
La calificación final en convocatoria ordinaria corresponderá al profesor del módulo en el centro formativo.

10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Según lo dispuesto en el artículo 18 del RD 659/2023 del 18 de julio, se establece lo siguiente:

- La evaluación será **criterial,** basada en la adquisición por parte de los alumnos de resultados de aprendizaje. Para superar el módulo es necesario superar todos los resultados de aprendizaje.
- La evaluación tendrá un **enfoque competencial** y será de carácter **teórico-práctico,** debiendo verificarse que el alumnado adquiere los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para su desempeño laboral.
- Los alumnos disponen de **dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria.**
- La evaluación será **continua** durante dos evaluaciones que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.

  Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la **asistencia regular**. Dadas las horas asignadas al módulo, a los alumnos que superen 38 faltas de asistencia justificadas e injustificadas (20% de horas del módulo), en aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del centro, no se les podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE) en la evaluación parcial y

posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serántenidos en cuenta.

El alumnado que se pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado y calificado en las sesiones finales de evaluación ordinaria de aquellos resultados de aprendizaje que falten por superar.

- **La evaluación será formativa**: cuando un alumno no supere alguno de los resultados de aprendizaje se le entregará un informe que oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.

En cualquier caso, las decisiones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria tendrán que estar en consonancia con las decisiones que se hayan incorporado sobre evaluación en la programación del ciclo formativo.

El **alumnado con necesidades específicas de aprendizaje** contará con adaptaciones adecuadas en el tiempo y formato de las pruebas. Las medidas que se adopten se harán con el consenso del departamento de orientación del centro.

10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación que van a utilizarse a lo largo del curso son:

- Prueba teórica (escala numérica): se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, etc.
- Trabajo en aula (rúbrica): se evaluará el trabajo realizado en clase.
- Trabajo en el aula (ficha de observación): se evaluará el nivel competencial del alumnado y su nivel de adquisición de competencias mostrado en el aula.

En cada Unidad Didáctica se incluyen los criterios de calificación para cada RA y se definen los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación para la evaluación de los RA, según los criterios de evaluación que comprenden.

10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se realizarán dos evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será la calculada según los RA trabajados en cada evaluación.

Es decir, según los porcentajes:

1º EVALUACIÓN		2º EVALUACIÓN	
RA 1	15%	RA 4	15%
RA 2	15%	RA 5	15%
RA 3	15%	RA 6	25%

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados. Debido a esto, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, si uno de los RA no supera la calificación de 5, la calificación en la evaluación será 4, a efectos del boletín de notas.

El alumno deberá superar el o los RA no superados en la prueba final de evaluación ordinaria.

A los alumnos que suspendan una evaluación y a aquellos con necesidad de apoyo educativo se les proporcionará un informe que les oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

10.4 RECUPERACIONES

Para recuperar un RA no superado el alumnado deberá entregarse las actividades que no hayan sido realizadas, además de realizar las pruebas teóricas. Habrá diversas oportunidades para recuperar los RA no superados:

Se hará una **recuperación** de los resultados de aprendizaje no superados tras la 2ª evaluación, previa a convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no puedan acceder a la FFE tras la segunda evaluación que no tengan RA superados contarán con sesiones de refuerzo durante ese periodo, hasta la **convocatoria ordinaria**.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la **convocatoria extraordinaria** únicamente con aquellos resultados de aprendizaje no superados.

Los resultados de aprendizaje de este módulo no son requisito para acceder a la FFE. Si no se supera algún resultado de aprendizaje se podrá acceder a la fase de prácticas.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10. La calificación obtenida en la recuperación/prueba final para cada resultado de aprendizaje sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tenida encuenta para el cálculo de la nota final.

Los procedimientos que se aplicarán en la evaluación extraordinaria serán los mismos que se utilizaron en la evaluación ordinaria. Para estos alumnos habrá disponibles actividades de refuerzoy se les podrá atender para resolver aquellas cuestiones que no hayan quedado claras en el aula.

Para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje que deban recuperarse, se aportarán al alumnado actividades de refuerzo.

10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO

Los RA adquiridos en la empresa u organismo equiparado serán valorados por el tutor de la empresa responsable de la fase de formación en los términos de “superado” o “no superado”. Cuando la evaluación sea “no superada” se incluirá la motivación de la misma. Esta valoración será tenida en cuenta por el profesor del módulo.

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados.

Para los alumnos con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, trabajados durante todo el curso y concretados en las unidades didácticas:

1º EVALUACIÓN		2º EVALUACIÓN	
UT 1-RA 1	15%	UT4-RA 4	15%
UT2-RA 2	15%	UT5-RA 5	15%
UT3-RA 3	15%	UT6-RA 6	25%

Se realizará un redondeo matemático para obtener la calificación final de 1-10 puntos.

Para los alumnos con calificación de 10 Concesión de Mención honorífica

De conformidad con el artículo 43.1 del Decreto 63/2019, de 16 de julio, el profesor podrá otorgar al alumnado que obtenga la calificación de 10 en dicho módulo profesional una "Mención honorífica" que se calificará con la expresión "10-mh", como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional. En el caso de que coexistieran varios alumnos con la misma nota, la nota media de todos cuantos exámenes haya realizado el alumno durante el curso, otorgando la mención al que mayor nota tuviera.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado delgrupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferiora 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

10.6 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Las Normas de convivencia del centro indican que los alumnos quesuperen el 20% de faltas de asistencia justificadas e injustificadas a horas de formación de un módulo, perderán el derecho a la evaluación continua de dicho módulo. De acuerdo con esto, cuando un alumno acumule **6 sesiones de ausencias justificadas o injustificadas** dentro del módulo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y tendrá la consideración de "No evaluado" (NE) en las evaluaciones parciales afectadas.

No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar las pruebas de **recuperación tras la última evaluación con aquellos RA no evaluados** por haber perdido el derecho a esta evaluación, además de presentar los trabajos pendientes.

Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA

EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio y entregando las actividades que falten por realizar.

Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

La prueba estará compuesta de varias partes, incorporando todos los RA necesarios para que cada alumno pueda realizar aquellas partes relacionadas con los RA que no haya superado.

La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos paracada RA, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso.

Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo.

10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Siempre estarán enmarcadas dentro de lo previsto en el artículo 41 de la *Orden 893/2022, de 21 deabril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía*.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos con NEAE el tipo de medidas en los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento enel que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados deben garantizar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título

Para los alumnos que tengan acreditada esta necesidad se adoptarán las siguientes medidas en los procedimientos de evaluación:

- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojasseparadas, mayor espacio, … Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.
- Adaptación de tiempos de examen: hasta un 25% para alumnos DEA, TDAH, dislexia
- Uso del ordenador para realización de pruebas escritas (impresas y firmadas por el alumno al finalizar).
- Adaptación de espacios para alumnos con movilidad reducida.
- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo. (amplificadores…)
- Otras, según características de alumnado (especificar sin dar nunca nombres)

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas para cada alumno y, tras cada evaluación, se le facilitará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerarioformativo y profesional.
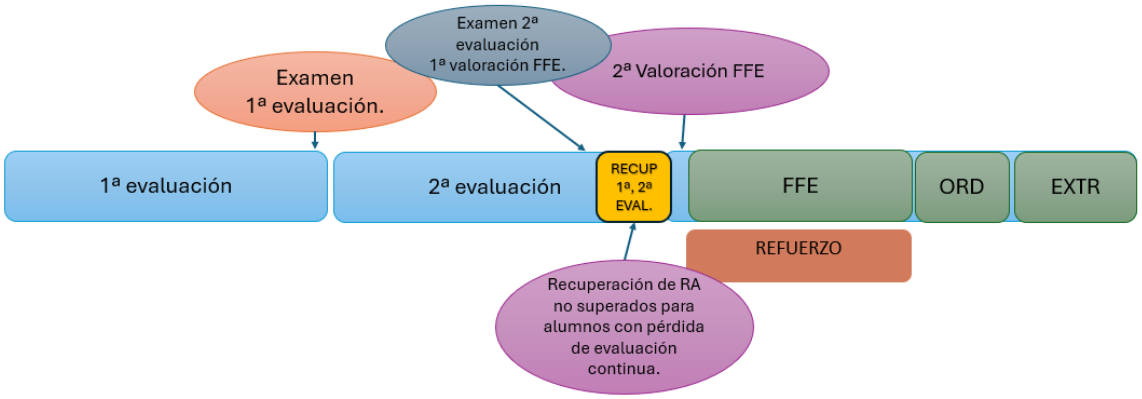
10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA.